

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:00:07. Jessica Álvarez: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CRACP-**
2 **ACT-SES-0006-2025.** Acta seis correspondiente a la sesión extraordinaria
3 celebrada por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones en Compras
4 Públicas, inicia a las once horas con quince minutos del día veintitrés de junio de
5 dos mil veinticinco por medio de video conferencia, al tenor de lo establecido en la
6 Directriz No. 002-MTSS-MIDEPLAN del 14 de junio de 2022, publicada en el
7 Alcance 138 en La Gaceta del 6 julio de 2022, que instruye a los jefes de toda la
8 Administración Pública Central la aplicación del teletrabajo como una política
9 institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria,
10 decidan acogerse a esta modalidad, por lo cual la sesión será grabada y transcrita
11 en los siguientes párrafos de la presente acta de conformidad con las disposiciones
12 de la Circular DM-CIR-ENV-0012-2024-DM-00619-24-S, con la participación de la
13 señora Karla Contreras Rueda, coordinadora suplente de la Comisión y
14 coordinadora de Proveeduría Institucional, quien se conecta desde su casa de
15 habitación en Alajuela; Jessica Alvarez Pérez, secretaria de actas de la Proveeduría
16 Institucional, quien se conecta desde su casa de habitación en San José; Mariela
17 Rojas Segura, Jefe de Programa y Oficial Mayor y Directora Administrativa y
18 Financiera, quien se conecta desde su casa de habitación en Alajuela; Vanessa
19 Videche Muñoz, abogada de la Dirección de Asesoría Legal, quien se conecta
20 desde su casa de habitación en San José; Jaffet Aguilar Dinarte como analista de
21 la contratación, quien se conecta desde las oficinas del Ministerio de Comercio
22 Exterior.-----

23 Miembro ausente con justificación: Gloria Jiménez Ramírez, Coordinadora y
24 Proveedora Institucional. La funcionaria se encuentra en período de vacaciones. ---

25 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

26 **ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión CRACP-ACT-
27 SES-0006-2025. Se indica el siguiente orden del día: 1. Análisis integral del trámite
28 de la Licitación Reducida N° 2025LD-000004-0007700001, correspondiente a
29 “Contratación servicio mantenimiento zonas verdes, para garantizar el
30 mantenimiento efectivo y oportuno de la infraestructura del CCI-PC”. -----

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 ¿Están de acuerdo con el orden del día? -----
- 2 **00:02:52. Karla Contreras:** De acuerdo. -----
- 3 **00:02:55. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----
- 4 **00:02:57. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----
- 5 **00:02:59. Jéssica Alvarez:** Verificado que todos los miembros titulares y suplentes
6 de la Comisión están de acuerdo, se aprueba por unanimidad el orden del día de la
7 sesión número seis del 2025, y se tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----
- 8 **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día del acta N° CRACP-ACT-SES-
9 0006-2025. Aprobado y en firme por unanimidad. -----
- 10 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 11 **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.** -----
- 12 **ARTÍCULO 2:** Análisis del trámite de la Licitación Reducida N° 2025LD-000004-
13 0007700001, correspondiente a la “Contratación servicio mantenimiento zonas
14 verdes, para garantizar el mantenimiento efectivo y oportuno de la infraestructura
15 del CCI-PC”. -----
- 16 Se presenta el análisis del procedimiento de la Licitación Reducida N°2025LD-
17 000004-0007700001, correspondiente a la “Contratación servicio mantenimiento
18 zonas verdes, para garantizar el mantenimiento efectivo y oportuno de la
19 infraestructura del CCI-PC”, para la cual se presentaron las ofertas según el
20 siguiente detalle: -----
- 21 De la PARTIDA N°1 de la línea 1 “Mantenimiento de zonas verdes” se recibieron 7
22 ofertas según se detalla: -----
- 23 Oferta N° 1, SUPLIDORA SANTAMARIA RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula
24 Jurídica N°3-102-519722. -----
- 25 Oferta N° 2, NATALIA CAROLINA ALVARADO GUADAMUZ, Cédula de persona
26 Física N° 1-1310-0098. -----
- 27 Oferta N° 3, PINEDA Y CORDOBA SOLUCIONES ECOLOGICAS SOCIEDAD
28 ANONIMA, Cédula Jurídica N° 3-101-725088. -----
- 29 Oferta N° 4, OVA COMMERCIAL LOGISTICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
30 LIMITADA, Cédula Jurídica N° 3-102-754538. -----

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 Oferta N° 5, Consorcio PACUARE - ZONA VERDE, integrado por PACUARE
2 POWER CONSTRUCTION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
3 Cédula Jurídica 3102925172 y OSCAR ANDRES ZUÑIGA PADILLA, Cédula de
4 persona Física N° 1-1490-0768. -----
5 Oferta N° 6, ADEMAR VINDAS HERRERA SOCIEDAD ANONIMA, Cédula Jurídica
6 N° 3-101-283925. -----
7 Oferta N° 7, GRUPO G SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL ATLANTICO
8 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula Jurídica N° 3-102-927101.
9 Se somete a conocimiento de los miembros de la Comisión como documentos base
10 para la Recomendación para la toma de la decisión final el informe elaborado por el
11 analista de compra pública asignado, según consecutivo PI-FOR-ANI-0007-2025 de
12 fecha 20 de junio de 2025, el cual fue remitido vía correo electrónico previamente a
13 los miembros de la comisión y del cual no se recibieron observaciones y la
14 evaluación técnica presentada mediante memorando con consecutivo
15 GFCONAFAC-MEM-ENV-0022-2025 de fecha 16 de junio de 2025 y su ampliación
16 GFCONAFAC-MEM-ENV-0024-2025 de fecha 20 de junio de 2025, los cuales
17 fueron remitidos previamente a los miembros de la comisión vía correo electrónico
18 de los cuales tampoco se recibieron observaciones; dicho informe fue elaborado por
19 la unidad solicitante de acuerdo con los requerimientos de su solicitud plasmados
20 en las disposiciones del pliego de condiciones. Del estudio técnico citado se
21 presenta lo más relevante en la Comisión: Seis de las siete ofertas presentadas son
22 técnica y legalmente elegibles; el detalle del análisis indicado del cumplimiento de
23 cada uno de los requerimientos se puede ver en el memorando con consecutivo
24 GFCONAFAC-MEM-ENV-0022-2025 de fecha 16 de junio de 2025 citado y su
25 ampliación GFCONAFAC-MEM-ENV-0024-2025 de fecha 20 de junio de 2025;
26 siendo que producto de la aplicación de la metodología de evaluación, la oferta
27 ganadora es Consorcio PACUARE - ZONA VERDE, compuesto por PACUARE
28 POWER CONSTRUCTION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
29 Cédula Jurídica 3102925172 y OSCAR ANDRES ZUÑIGA PADILLA, Cédula de
30 persona Física N° 1-1490-0768 que corresponde a la Oferta N°5, la cual obtuvo un

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 puntaje de 94,35% con una oferta total de ₡28.876.250,90; por el plazo de 7 meses.
- 2 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en los documentos del Estudio técnico?
- 3 **00:08:32. Karla Contreras:** No tengo observaciones. -----
- 4 **00:08:36. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----
- 5 **00:08:39. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----
- 6 **00:08:43. Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
- 7 miembros titulares de esta comisión se prosigue a analizar el documento de análisis
- 8 integral de las ofertas preparado por el analista. -----
- 9 Al realizar el análisis de todas las obligaciones legales, la revisión del IVA, decimales
- 10 y demás información que se contempla en el análisis integral de ofertas, de los 6
- 11 oferentes analizados, todos cumplieron con los requisitos establecidos en el pliego
- 12 de condiciones, es importante indicar que del monto total que se estima adjudicar y
- 13 el monto que va a ser ejecutado en el 2025 se encuentra cubierto por la certificación
- 14 de presupuesto adjunta al proceso; el detalle de cada requisito verificado se puede
- 15 ver en el documento Análisis integral PI-FOR-ANI-0007-2025 citado. -----
- 16 De conformidad con el artículo 38 de la Ley General de Contratación Pública y el
- 17 artículo 87 del Reglamento de esta ley, para las contrataciones adjudicadas por más
- 18 de un periodo presupuestario, únicamente se verifica por parte de la Comisión, que
- 19 se cuente con los recursos necesarios para garantizar el pago de las obligaciones
- 20 anuales en cada ejercicio, mientras que el valor total de la contratación deberá estar
- 21 contemplado en el marco de presupuestación plurianual; para lo cual el funcionario
- 22 designado como Responsable de la Fiscalización del Contrato, deberá adoptar y
- 23 poner en práctica los controles internos necesarios a fin de que se cuente con los
- 24 recursos presupuestario para cada período presupuestario a fin de cumplir con las
- 25 responsabilidades presupuestarias de la contratación. -----
- 26 ¿Tienen alguna observación de lo indicado en el Análisis integral y la consideración
- 27 sobre el tema presupuestario? -----
- 28 **00:10:26. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----
- 29 **00:10:27. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----
- 30 **00:10:29. Karla Contreras:** No tengo más observaciones. -----

COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

1 **00:10:32 Jéssica Alvarez:** Al no tener observaciones y estar de acuerdo todos los
2 miembros titulares de esta comisión se procede a dictar el acuerdo de la
3 recomendación para la toma de la decisión final para el jerarca o a quien este
4 delegue del trámite de contratación 2025LD-000004-0007700001, en lo que sigue:

5 **ACUERDO 2.** Se recomienda adjudicar la partida #1 a la OFERTA # 5 presentada
6 por el Consorcio PACUARE - ZONA VERDE, conformado por PACUARE POWER
7 CONSTRUCTION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cédula jurídica
8 N° 3102925172 y OSCAR ANDRES ZUÑIGA PADILLA cédula de persona física
9 N°1-1490-0768, por un monto total adjudicado de ₡28.876.250,90 (veintiocho
10 millones ochocientos setenta y seis mil doscientos cincuenta colones con noventa
11 céntimos con IVA incluido) por un plazo de 7 meses; por cuanto dicha oferta cumple
12 legal y técnicamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones, obtuvo el
13 mayor puntaje de acuerdo a la metodología de evaluación. Según lo analizado y
14 expuesto en cada uno de los documento remitidos y analizados en esta comisión.

15 ¿Tienen alguna observación a lo indicado? -----

16 **00:11:58. Karla Contreras:** No tengo observaciones. -----

17 **00:12:01. Mariela Rojas:** No tengo observaciones. -----

18 **00:12:05. Vanessa Videche:** No tengo observaciones. -----

19 **00:12:08. Jéssica Alvarez:** ¿Están de acuerdo con la emisión del acto de
20 recomendación de la adjudicación del presente trámite según lo indicado
21 anteriormente? -----

22 **00:12:16. Karla Contreras:** Estoy de acuerdo. -----

23 **00:12:19. Mariela Rojas:** De acuerdo. -----

24 **00:12:21. Vanessa Videche:** De acuerdo. -----

25 **00:12:23. Jessica Álvarez:** Se toma nota de que ningún miembro de la Comisión
26 tiene observaciones y están todos de acuerdo con la aprobación de la
27 recomendación que emitiría este órgano para la toma de la decisión a quien
28 corresponda según la normativa vigente y aplicable para este tipo de acuerdo y se
29 tiene por firme el acuerdo antes indicado. -----

30 **ACUERDO FIRME TOMADO POR UNANIMIDAD.** -----



COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIONES EN COMPRAS PÚBLICAS

- 1 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las 11:27 del día veintitrés de
- 2 junio del año dos mil veinticinco. ES TODO. -----
- 3 Lo anterior lo ratifica con su firma: -----
- 4 **Karla Contreras Rueda, Coordinadora a.i.** -----
- 5 -----
- 6 -----
- 7 -----
- 8 -----
- 9 -----
- 10 -----
- 11 -----
- 12 -----
- 13 -----
- 14 -----
- 15 -----
- 16 -----
- 17 -----
- 18 -----
- 19 -----
- 20 -----
- 21 -----
- 22 -----
- 23 -----
- 24 -----
- 25 -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----